



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PRESENTADO POR:

COMITÉ EJECUTIVO



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



Plan Estratégico Institucional



INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye en la ruta a seguir por la Federación Nacional de Taekwondo, plasmado en el Plan Estratégico Institucional (PEI), de acuerdo a lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Con el objeto de realizar una adecuada planificación y lograr su cumplimiento, observamos metas a corto, mediano y largo plazo. Se establece la planificación con una visión a un plazo de 5 años plazo (PEI), para medir el grado de avance se definen: resultados, indicadores, metas y presupuesto.

El plan tiene una proyección de 5 años, es decir 2021-2025.

Los planes serán llevados a cabo por cuatro actividades fundamentales: 01 Dirección y Coordinación, en las cuales se desarrollan las actividades de apoyo administrativa, 02 Promoción Deportiva; 03 Formación Deportiva 04 Desarrollo Técnico, las cuales se constituyen en las actividades sustantivas, que son la razón de ser de la Federación Nacional de Taekwondo.

Para el presente documento se utilizó como base la Guía de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR) ,emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-



El objetivo principal de este documento es lograr la coherencia entre las políticas, planes, programas y presupuesto en función de priorizar las intervenciones y los productos estratégicos institucionales que redunden en

Mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca. Adicionalmente, permite establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación en el nivel operativo y estratégico, por medio de los indicadores de producto y resultado.

Debido a la obligación que tienen las federaciones deportivas, de presentar ante la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Plan Anual de Trabajo -PAT-, se hace necesario realizar una vinculación entre el POA y el PAT, a efecto que exista concordancia, para lo cual, en el presente documento se define el PAT, como las acciones que le darán vida a las actividades que tienen la producción de servicios deportivos, en la red programática registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, del deporte federado, se definen las actividades antes descritas.

RESUMEN

El PEI presenta los pasos necesarios para la formulación de un Plan Estratégico Institucional (PEI) orientado a resultados, entendiéndolo como un documento estratégico, basado en un análisis situacional de la problemática de la población. Para realizar este análisis se ofrece una descripción detallada de 3 instrumentos: problemas, el mapeo de actores y el análisis FODA. A partir de este análisis se determina el contenido mínimo del plan estratégico: misión, visión, principios, resultados de desarrollo esperados, y finalmente define los bienes y servicios estratégicos de la institución.



Plan Estratégico Institucional -PEI-

Análisis de situación o diagnóstico

Análisis de mandatos y políticas de la institución

La Confederación Deportiva autónoma de Guatemala es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Es un organismo autónomo, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 87, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte).

La Confederación Deportiva Autónoma está integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas (Art. 88, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte). Las Federaciones son reconocidas cuando están debidamente afiliadas a su respectiva Federación Internacional, la que debe ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

La Federación Nacional de TAEKWONDO, se encuentra bajo la cobertura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala así como del Comité Olímpico Guatemalteco, tanto en aspectos técnico deportivos así como financieros, según lo indica el artículo 91 y 92 de la Constitución Política de la República de Guatemala.



**Federación Nacional
de TaekwonDo
Guatemala, C.A.**



La Federación se encuentra afiliada a la Federación Mundial de Taekwondo –WTF– según lo establecido en el artículo 6 de sus propios estatutos.

La Federación Nacional de TAEKWONDO, se rige por sus propios estatutos, mismos que fueron aprobados por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, según ACUERDO NÚMERO 079/96-CE-CDAG del cuatro de junio de mil novecientos noventa y seis.

Según los estatutos, dentro de las funciones relevantes de la Federación Nacional de Taekwondo, se encuentran las siguientes:

Artículo 8. La Federación tiene los siguientes objetivos:

- 7.1 Promover, organizar, y reglamentar la práctica del Taekwondo a nivel nacional conforme las normas de la Federación Mundial de Taekwondo, (W. T.)



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 01 ANÁLISIS DE MANDATOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO DE GUATEMALA

(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Constitución Política de la República de Guatemala. Art. 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.	Fomentar y desarrollar el Taekwondo desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento.	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente técnico, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo
	Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión de recursos asignado según mandatos.	
	Desarrollar programas de profesionalización a otros entrenadores, árbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo	
	Poner en marcha el desarrollo sistemático del Taekwondo	
	Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes, tanto a nivel nacional como internacional.	
	Fomentar acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus disciplinas y géneros.	
Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte ARTICULO 98. FEDERACIONES. Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y	Gobernanza, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas las categorías a nivel nacional.	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente técnico, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo
Estatutos de la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala. ARTÍCULO 1. ARTÍCULO 2.	El presente estatuto tiene por objeto regular la práctica del deporte de Taekwondo en el territorio de la República de Guatemala reuniendo bajo la dirección de entidades jerárquicamente ordenadas.	Formar parte del sistema deportivo federado incluyente, altamente técnico, competitivo, íntegro y profesionalizado que forma atletas de alto nivel competitivo
	La Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala, es la entidad jerárquica superior de su deporte. Tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley del Deporte de Guatemala.	

Orientaciones:

Consignar el nombre completo del instrumento jurídico, el artículo, la literal, numeral o inciso. Descripción de lo que manda la norma y atañe al quehacer institucional. Describir toda la normativa relacionada con el quehacer institucional y estratégico. Describir convenios internacionales aceptados por el país que tengan incidencia institucional.	Describir las funciones generales con las cuales la institución le da cumplimiento a la normativa	Describir el beneficio que obtiene la población cuando la institución cumple con el mandato .
--	---	---

Columna (1): Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales. En esta columna anote el mandato (jurídicos, de política pública, identificando la base legal que lo establece).

Columna (2): Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que corresponden

Columna (3): Indique el beneficio que recibe la población al cumplir el mandato.



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 02 ANÁLISIS DE POLÍTICAS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO DE GUATEMALA**

Instrucciones :

Identificar las políticas directamente relacionadas

[illegible]



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 03 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		DPSE-03
Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de Prioridad Nacional, Metas Estratégicas de Desarrollo, Metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.		
Instrucciones : Analizar el Documento de Katun		
Llene las casillas de acuerdo a la vinculación definida de acuerdo a sus mandatos y análisis de políticas		

Prioridad Nacional	Reducción de la pobreza y protección social, transparencia y fortalecimiento institucional y empleo e inversión					
Meta Estratégica de Desarrollo	MED1:"Para 2030, potenciar y promover la Inclusión social, económica y política de todos independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición					
Eje de la Política General de Gobierno	Desarrollo Social					
Resultado Estratégico de País (PGG)	Resultados deportivos a nivel internacional					
ODS			K'ATUN			
CODIGO ODS	OBJETIVO	META	PRIORIDAD	META	RESULTADO	LINEAMIENTO
ODS3	Garantizar la vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Meta 3.1 y 3.2	Impulsar la transformación del modelo de salud para reducir la morbi-moratalidad de la población en general	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las cronicodegenerat ivas		fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 04 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA															DPSE-04			
Institución : Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala		CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS					CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS							
NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA		Relevancia					Apoyo				Capacidad							
No	Problemas identificados	El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD	CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición	
1	No tener Instalaciones propias	7.5	2.5	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	2.5	7.5	10.0	6.67	5.67	Mediana Prioridad	5	
2	Instalaciones Deportivas Inadecuadas	7.5	2.5	7.5	10.0	6.9	7.5	7.5	5.0	6.7	2.5	5.0	7.5	5.00	6.46	Mediana Prioridad	3	
3	Falta de implementación con tecnología actualizada para las necesidades competitivas	10.0	2.5	7.5	10.0	7.5	5.0	7.5	5.0	5.8	1.0	5.0	5.0	3.67	6.40	Mediana Prioridad	4	
4	Baja afluencia de practicantes del deporte por limitantes de infraestructura	10.0	5.0	10.0	10.0	8.8	10.0	5.0	7.5	7.5	5.0	5.0	7.5	5.83	7.92	Alta Prioridad	1	
5	Inclusión de la modalidad de Poomsae Tradicional y Freestyle en programa olímpico	2.5	2.5	5.0	7.5	4.4	5.0	5.0	2.5	4.2	1.0	2.5	2.5	2.00	3.86	Baja Prioridad	7	
6	La falta de un programa de habilidades de enseñanza de elementos acrobáticos para la práctica del Poomsae Freestyle	2.5	2.5	7.5	7.5	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	5.0	5.0	7.5	5.83	5.50	Mediana Prioridad	6	
7	El bajo nivel de competencia internacional para los deportistas de las líneas de proceso de desarrollo deportivo	7.5	2.5	7.5	7.5	6.3	10.0	7.5	7.5	8.3	5.0	5.0	7.5	5.83	6.58	Alta Prioridad	2	
RESUMEN		RESUMEN																
No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación													
1	Baja afluencia de practicantes del deporte por limitantes de infraestructura	7.92	6	La falta de un programa de habilidades de enseñanza de elementos acrobáticos para la práctica del Poomsae Freestyle	5.50													
2	El bajo nivel de competencia internacional para los deportistas de las líneas de proceso de desarrollo deportivo	6.58	7	Inclusión de la modalidad de Poomsae Tradicional y Freestyle en programa olímpico	3.86													
3	Instalaciones Deportivas Inadecuadas	6.46																
4	Falta de implementación con tecnología actualizada para las necesidades competitivas	6.40	Características de la importancia del problema			Ponderación de Acuerdo a la Característica												
						1.0	2.5	5.0	7.5	10.0								
						Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante							
						Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo							
5	No tener Instalaciones propias	5.67	Capacidad			Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente								

Ir a DPSE-Anexo 4 Información de apoyo

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 05 ANÁLISIS DE POBLACIÓN

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Atletas Federados de Taekwondo en etapa de formación, promoción y especialización deportiva

PROBLEMA CENTRAL	CAUSA	*Población universo	*Población objetivo	*Población elegible	Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística	Tamaño de la Población elegible
								Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
					Hombres	Mujeres								
Baja afluencia de practicantes del deporte por limitantes de infraestructura	Deficientes instalaciones para la práctic del deporte	3,015,081	710	710	457	253	10-17	x	x	Guatemala	Guatemala			710
		396,607	60	60	35	25	10-17	x	x	Santa Rosa	Cuilapa			60
		799,101	130	130	47	83	10-17	x	x	Quetzaltenango	Quetzaltenango			130
		554,695	95	95	46	49	10-17	x	x	Suchitepequez	Mazatenango			95
		1,215,038	70	70	40	30	10-17	x	x	Alta Verapaz	Coban			70
		545,600	70	70	27	43	10-17	x	x	Peten	Santa Elena			70
		408,688	82	82	47	35	10-17	x	x	Izabal	Puerto Barrios			82
		*Nota: Ver página 7, Documento Guía Conceptual Gestión por Resultados												

*Nota: Ver página 7, Documento Guía Conceptual Gestión por Resultados



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 06 EVIDENCIAS

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACION DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

DPSE-06

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Informe de resultados de evaluación del Modelo de Excelencia de Gestión Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	x					Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, año 2020			x		La implementación de controles a la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala
2	Informe de resultados del Modelo de Evaluación de Rendimiento del Comité Olímpico Guatemalteco	x					Comité Olímpico Guatemalteco, año 2020			x		Sisitematizar el control de los procesos de entramineto de la Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala

Nota: Las evidencias deben corresponder a fuentes academicas reconocidas nacional o internacionalmente, fuentes cientificas, expertos reconocidos y buenas practicas que hayan sido comprobadas.



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 07 RESUMEN DE RESULTADOS

VINCULACIÓN INSITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL				NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)	
				Descripción de Resultado	Nivel de Resultado								Dato abosluto	Dato relativo %
MED	Resultado de la PGG	Lineamiento del K´atun	Meta del ODS		Final	Intermedio	Inmediato		Año	Dato absoluto	Dato Relativo %			
1	Resultados deportivos a nivel internacional	Bienestar para la gente y Guatemala Urbana y rural	3.1 y 3.2	Mantener la cobertura del desarrollo del deporte federado a nivel nacional, a través de brindar apoyo		x		Número de deportistas federados	2020	1182	100%	Número de deportistas del año base * crecimentoto	1217	100%

Nota:	*Línea de Base: Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación. Debe presentarse en datos absolutos.
-------	--



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 08 FICHA DEL INDICADOR

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)	DPSE-o8
-----------------------------------	---------

NOMBRE DE LA INSTITUCION: Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala

Nombre del Indicador 1	Dirección y Coordinación	
Nombre del Indicador 2	Atletas en Iniciación que Reciben Servicios Deportivos	
Nombre del Indicador 3	Atletas Federados en la Etapa de Formación que Reciben Servicios Deportivos	
Nombre del Indicador 4	Atletas Federados en la Etapa de Especialización que Reciben Servicios Deportivos	
Categoría del Indicador 1	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Para el año 2023 se redujo la prevalencia de desnutrición crónica en 7 %.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	
Categoría del Indicador 2	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Para el año 2023 se redujo la prevalencia de desnutrición crónica en 7 %.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	
Categoría del Indicador 3	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Para el año 2023 se redujo la prevalencia de desnutrición crónica en 7 %.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	
Categoría del Indicador 4	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Para el año 2023 se redujo la prevalencia de desnutrición crónica en 7 %.	
Política Pública Asociada	Seguridad Alimentaria y Nutricional	

Descripción del Indicador 1	Cajas Fiscales Entregadas	
Interpretación	Cajas Fiscales Entregadas	
Fórmula de Cálculo	N/A	
Descripción del Indicador 2	Número de atletas en formación	
Interpretación	Atletas atendidos por la Federación	
Fórmula de Cálculo	Número de atletas * 3%	
Descripción del Indicador 3	Campamentos Realizados	
Interpretación	Número de campamentos realizados en el extranjero	
Fórmula de Cálculo	N/A	
Descripción del Indicador 4	Número de atletas especializados	
Interpretación	Cantidad de atletas de primera línea	
Fórmula de Cálculo	N/A	

Ámbito Geográfico 1	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
			x	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
	x			

Ámbito Geográfico 2	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	x			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
				x

Ámbito Geográfico 3	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	x			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	x			

Ámbito Geográfico 4	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
			x	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
				x

Tendencia del Indicador 1	2017	2018	2019	2020	2021
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	12	12	12	12	12

Tendencia del Indicador 2	2017	2018	2019	2020	2021
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1083	1115	1148	1182	2217

Tendencia del Indicador 3	2017	2018	2019	2020	2021
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	12	12	12	12	12

Tendencia del Indicador 4	2017	2018	2019	2020	2021
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	15	15	15	15	15

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2020	100%

Medios de Verificación 1	
Procedencia de los datos	Oficios y Constancias de entrega
Unidad Responsable	Gerencia General
Metodología de Recopilación	Entrega mensual de cajas fiscales

Medios de Verificación 2	
Procedencia de los datos	Informes de entrenadores
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Entrega de informes mensuales

Medios de Verificación 3	
Procedencia de los datos	Informe de Campamento Realizado
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Informe al terminar el campamento

Medios de Verificación 4	
Procedencia de los datos	Informes de entrenadores
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Informe de Atletas de Primera Línea

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Dirección y Coordinación	Número de cajas fiscales entregadas		número de cajas fiscales entregadas
Atletas en Iniciación que Reciben Servicios Deportivos	Número de atletas federados		atletas * 3% de crecimiento
Atletas Federados en la Etapa de Formación que Reciben Servicios Deportivos	Número de eventos deportivos realizados		Numero de eventos realizados
Atletas Federados en la Etapa de Especialización que Reciben Servicios Deportivos	Número de atletas de primera linea		Atletas de primera linea
NOTAS TÉCNICAS:			

Está parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 09 VISIÓN, MISIÓN, VALORES

VISIÓN, MISIÓN, VALORES	DPSE-09
-------------------------	---------

NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCION	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACION DE LA VISION
FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO DE GUATEMALA	 Federación Nacional de TaekwonDo Guatemala, C.A.	La Federación Nacional de Taekwon-do de Guatemala es una entidad enfocada	APOYAR LOS PROCESOS DE INTREGACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS MEJORES ATLETAS DE TAEKWONDO, PARA ELEVAR LOS NIVELES DE COMPETENCIA DE LAS REPRESENTACIONES NACIONALES, ESTABLECIENDO LAS BASES DE DESARROLLO A TRAVÉS DE UNA MASIFICACIÓN TECNIFICADA Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE, EN BÚSCUDA DE LA DETECCIÓN, PREPARACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TALENTOS DEPORTIVOS, CON EL FIN DE ALCANZAR LA EXCELENCIA DEPORTIVA

PREGUNTAS GENERADORAS	QUIENES SOMOS? <i>Identidad, Reconocimiento legal</i>	QUE BUSCAMOS? <i>Función principal, razón de ser</i>	QUE PRODUCIMOS? <i>Principales productos (bienes y servicios) que se generan</i>	FORMULACION DE LA MISIÓN
	Somos una entidad responsable y comprometida con el Taekwondo	Tiene como fin primordial atender a los atletas que practican el Taekwondo	Promovemos un sistema de deporte federado calificado	DESARROLLAR UN SISTEMA DEL DEPORTE FEDERADO CALIFICADO, TECNIFICADO, INTEGRADO E INFLUYENTE QUE FORME DEPORTISTAS COMPETITIVOS A NIVEL MUNDIAL.
	PORQUE LO HACEMOS?		PARA QUE? / PARA QUIENES?	
	Para garantizar la práctica del Taekwondo a nivel nacional		Para el desarrollo del Taekwondo en la población guatemalteca	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Lealtad por su País	Respetándose y esforzándose en los entrenamientos y competencias en las que participan	A través del desarrollo deportiva de la práctica del Taekwondo en eventos deportivos, tanto nacionales como internacionales
2	Respeto a sus Padres	Honrando y agradeciendo el esfuerzo del quehacer diario para asistir y cumplir con sus entrenamientos	
3	Espíritu Indomable	en la entrega total al proceso de entrenamiento y competitivo	
4	Termina lo que Principias	Cumpliendo con todo el entrenamiento y competencia en la que participa	



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 10 FODA

Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

DPSE-10

Herramienta de análisis, que permite sintetizar las fortalezas y debilidades internas de la institución como las oportunidades y amenazas que plantea el entorno y que ayuda a combinar dichos elementos para encontrar formas de potenciar el quehacer institucional.

 Federación Nacional de TaekwonDo Guatemala, C.A.		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Somos un deporte olímpico	D1	No se cuenta con instalaciones federativas propias y adecuadas para la práctica del taekwondo
		F2	Estamos alifiliados a CDAG, COG, PATU, UMIT y WT	D2	Poco apoyo por parte de la iniciativa privada a los programas federativos
		F3	Tenemos una dirigencia y cuerpo técnico con experiencia y conocimiento a plenitud del Taekwondo con visión de lograr grandes onjetivos	D3	Biotipo del guatemalteco, muy poca estatura, complexión física deficiente y mala alimentación.
		F4	Somos una Federación renonada con objetivos y programas claros, dinámicos, confiables y transparentes en su manejo administrativo que tiene al atleta como su principal razón de ser	D4	
		F5	Contamos con una dirigente internacional con mucho prestigio y capacidad	D5	
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Buena relación política dirigencial a nivel nacional e internacional	FO1	Optimizar los programas promocionados por las instituciones afines, para maximizar el potencial de atletas hacia procesos de Alto Rendimiento	DO1	Gestionar campamentos para mejorar el nivel de rendimiento de nuestros deportistas departamentales
O2	Aprovechamiento de los programas de desarrollo deportivo a nivel nacional e internacional en Pro del atleta				
O3	Consecución de buenos resultados deportivos en eventos del ciclo alímpico, campeonatos mundiales y eventos internacionales logrados por atletas seleccionados nacionales, reflejando importantes logors dentro de la historia deportiva del país	FO2	Promocionar los resultados alcanzados en coordinación con las instituciones afines.	DO2	Gestionar por medio de la dirigencia internacional, los posibles apoyos para campamentos e implementación de programas para la mejora del nivel de competencia de los ateltas

AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	Poca cultura de la práctica deportiva en el país a nivel general	FA1	Promocionar en gimnasios y grupos de formación, los valores del Taekwondo aprovechando la presencia de atletas con logros deportivos relevantes	DA1	Promover la modalidad de poomsae tradicional para el fortalecimiento e insentivo social de actitud y carácter.
A2	Poco apoyo institucional de los centros educativos a la práctica deportiva en su población estudiantil de nivel primario y secundario	FA2	Promover la práctica del Taekwondo a nivel escolar, por medio de entrenadores con experiencia y alto grado de marcialidad.	DA2	Generar actividades que permitan el intercambio deportivo escolar para su detección y seguimiento.
A3	El desconocimiento y rechazo a la práctica deportiva de deportes de combate				
A4	Asignaciones presupuestarias irregulares	FA3		DA3	

Ambiente Interno: La Institución tiene algun grado de control.

Fortalezas: Son recursos o capacidades internos que ayudan a una institución a cumplir con sus resultados.

Debilidades: Son los aspectos negativos internos en recursos y capacidades que obstaculizan la capacidad de la institución para lograr sus resultados.

Ambiente Externo: La Institución tiene poco o ningun grado de control.

Oportunidades: Situaciones o factores sociales, económicos políticos, culturales, ambientales, que están fuera del control de la institución, cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados por ésta.

Amenazas: Factores externos que están fuera del control de la institución y que podrían perjudicar y/o limitar el desarrollo de la misma.

RELACIONAMIENTO DE FUERZAS

Fortalezas	+	Oportunidades	=	FO: Potencialidades
Debilidades	+	Amenazas	=	DA: Limitaciones
Fortalezas	+	Amenazas	=	FA: Nivel de riesgo
Debilidades	+	Oportunidades	=	DO: Desafíos



ESTRATEGIAS

Fuente: Que es la Planificación Estratégica y Como se Utiliza en el Sector Público, Jorge de la Fuente Olguín 2011



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 11

ANÁLISIS DE ACTORES

INSTITUCIÓN: **FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO DE GUATEMALA**

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Congreso de la Republica	0	0	1	-1	Técnicos	Aprobación del presupuesto general de ingresos y egresos	Nacional
2	Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	0	-1	Financieros	Traslado de recursos financieros	Nacional
3	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	1	1	Financieros	Traslado de asignación presupuestaria	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	1	1	Financieros	Traslado de apoyos económicos	Nacional
5	Contraloría general de Cuentas	0	1	1	-1	Técnicos	Fiscalización Administrativa Financiera	Nacional
6	SEGEPLAN	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
7	Dirección General de Educación Física	1	0	-1	-1	Técnicos	Coordinación Institucional	Nacional
8	Consejo Nacional del Deporte CONADER	1	1	0	1	Técnicos	Coordinar interinstitucionalmente entre el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación a través de de la Dirección General de Educación Física, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.	Nacional
9	Asociaciones Deportivas	1	1	1	1	Técnicos	Coordinación para el fomento del desarrollo deportivo	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

PRESENTADO POR:

COMITÉ EJECUTIVO



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



Plan Operativo Multianual –POM-

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para trabajo institucional y es el eslabón que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro el marco del presupuesto.

Nota: La meta de las actividades de apoyo es decir, la Dirección y Coordinación, por no ser la razón de ser de la Federación Nacional de Taekwondo, tiene una meta fija por año, la cual es la entrega a tiempo de las Cajas Fiscales. Se incluye para efectos de registro en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN.



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 12 PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

DPSE-12

VINCULACIÓN INSITUACIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO										
				Descripción de Resultado	Nivel				2021		2022		2023		2024		2025		
MED	Resultado de la PGG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS			Final			Intermedio	Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física
1 y 12	Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad	Bienestar para la gente y Guatemala Urbana y rural	3.1, 3.2	Mantener la cobertura del desarrollo del deporte federado a nivel nacional, a través de brindar apoyo técnico deportivo y atenciones integrales sobre la práctica del Taekwondo		X		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DOCUMENTO	12	1,250,575.00	12	1,250,575.00	12	1,250,575.00	12	1,250,575.00	12	1,250,575.00
								ATLETAS EN INICIACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	PERSONA	1217	2,973,382.00	1254	2,973,382.00	1292	2,973,382.00	1330	2,973,382.00	1370	2,973,382.00
								ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	EVENTO	12	906,000.00	12	906,000.00	12	906,000.00	12	906,000.00	12	906,000.00
								ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	PERSONA	15	2,705,290.00	15	2,705,290.00	15	2,705,290.00	15	2,705,290.00	15	2,705,290.00
TOTAL									7,835,247.00		7,835,247.00		7,835,247.00		7,835,247.00		7,835,247.00		



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 13 FICHA DE SEGUIMIENTO POM

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL													DPSE-13
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:													
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO													

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripcón)	INDICADORES DE RESULTADO																		
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripcón)	LINEA DE BASE			2021			2022			2023			2024			2025		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento		2020	12	100%	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica
ATLETAS EN INICIACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	Personas	3%	2020	1182	100%	1217	100%	No Aplica	1254	100%	No Aplica	1292	100%	No Aplica	1330	100%	No Aplica	1370	100%	No Aplica
ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	Evento		2020	12	100%	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica	12	100%	No Aplica
ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	Personas		2020	15	100%	15	100%	No Aplica	15	100%	No Aplica	15	100%	No Aplica	15	100%	No Aplica	15	100%	No Aplica
								Nota: información a completar al término de cada año				Nota: información a completar al término de cada año				Nota: información a completar al término de cada año				Nota: información a completar al término de cada año

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

[illegible]



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



PLAN OPERATIVO ANUAL

**PRESENTADO POR:
COMITÉ EJECUTIVO**



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**



Plan Operativo Anual -POA-

Objetivo operativo

Formar 1,217 deportistas en iniciación y 15 deportistas de en la fase de especialización.

Red de categoría programática

Para darle cumplimiento al objetivo operativo, se utilizará cuenta la Red de Categoría Programática, que ha sido definida para la entidades del deporte federado, la cual se encuentra en el Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN-, dicha estructura pretende:

- Jerarquizar el ambiente de todas las acciones presupuestarias, que permitan expresar fielmente la producción de la Federación.
- Delimitar el ámbito presupuestario a los centros de gestión productiva en función a la producción bienes y servicios de la Federación de Taekwondo.
- Delimitar la flexibilidad y responsabilidad en la asignación y uso de los recursos financieros para la obtención del producto final.
- Definir adecuadamente la utilización de los insumos en términos financieros y físicos.
- Controlar la asignación y ejecución de los recursos financieros de acuerdo al objeto del gasto prioritario de la Federación de Taekwondo.

Para cumplir con los objetivos anteriormente planteados, la red categorías Programáticas, que se muestra a continuación, obedece a las relaciones de condicionamiento de las diferentes acciones presupuestarias con la finalidad de generar los productos intermedios y el producto terminal de la Federación Nacional de Taekwondo

La Red de Categorías Programáticas, es la base del sistema presupuestario guatemalteco ya que facilita la asignación formal de recursos, y al mismo tiempo expresa la red de producción de los bienes y servicios que los atletas federados esperan recibir dentro de cada ejercicio fiscal.

PROGRAMA 11 EN SICOIN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- **PROGRAMA 11 ATLETAS FEDERADOS COMPETITIVOS.**

Este programa tiene como objetivo principal crear las condiciones que ayuden a la práctica del Taekwondo en el territorio de la República de Guatemala, por medio de acciones que tiendan a la preparación y fortalecimiento del atleta en las competencias en donde participe, y sus actividades específicas son:

Actividad 1 Dirección y Coordinación

La dirección superior la ejerce el Comité Ejecutivo y la Gerencia administrativa, entes que gestionan las diferentes solicitudes de deportistas, entrenadores y otros usuarios, para alcanzar el objetivo operativo, teniendo a su cargo principalmente “la toma de decisiones”. Es una actividad de apoyo, razón por la cual no describe metas.

En las actividades de apoyo administrativo y gestión financiera están a cargo de la recepción, secretaría, asistencia y contabilidad, entes que gestionan las

diferentes solicitudes de deportistas, entrenadores, comité ejecutivo, gerencia y otros usuarios, para alcanzar el objetivo operativo, teniendo a su cargo principalmente la ejecución financiera y administrativa. Es una actividad de apoyo, razón por la cual no describe metas.

Actividad 2 Promoción Deportiva

En esta actividad se encuentra la producción de deportistas de iniciación, según en lo dispuesto el artículo 132 de la Ley para el desarrollo de la cultura física y el deporte, el cual indica que se debe destinar un mínimo de un 50 % del presupuesto de la Federación, para promocionar el deporte a nivel nacional.

Actividad 3 Formación Deportiva

En esta actividad se encuentra la producción de deportista en su fase de formación, se encuentran buscar la mayor cantidad posible de jóvenes que practique el deporte de Taekwondo, teniendo como base las Asociaciones Departamentales, es decir, se constituye en la parte cuantitativa (cantidad) de la producción de la Federación.

Actividad 4 Desarrollo Técnico

En esta actividad se encuentra la producción de deportistas de alto rendimiento, según en lo dispuesto el artículo 132 de la Ley para el desarrollo de la cultura



física y el deporte, el cual indica que se debe destinar hasta un 30 % del presupuesto de la Federación, para programas técnicos.

En esta actividad se lleva a cabo el perfeccionamiento deportivo, es decir, son los deportistas que han adquirido condiciones especiales y que los caracteriza como de alto rendimiento.

Este grupo se constituye en los deportistas priorizados, es decir, se constituye en la parte cualitativa (calidad) de la producción de la Federación.

Vinculación de Productos y Subproductos con Red de Categorías Programáticas

El plan anual (POA): es la herramienta concreta de gestión operativa de la planificación estratégica y multianual que explicita las políticas de la institución.



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 14 PLAN OPERATIVO ANUAL

VINCULACIÓN INSITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO		Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2021									
				Descripción de Resultado	Nivel			Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual			
MED	Resultado de la PGG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS		real	intermedio	Departamento							Municipio	Hombres	Mujeres	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física
1 y 12	Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad	Bienestar para la gente y Guatemala Urbana y rural	1.2, 2.1, 3.1, 3.2, 5.a, 10.2, 16.1	Mantener la cobertura del desarrollo del deporte federado a nivel nacional, a través de brindar apoyo técnico deportivo y atenciones integrales sobre la práctica del Taekwondo	x	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		GUATEMALA			K'ATUN	DOCUMENTO	4	Q 416,858.33	4	Q 416,858.33	4	Q 416,858.33	12	Q 1,250,575.00			
						ATLETAS EN INICIACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS		GUATEMALA, ALTA VERAPAZ, QUETZALTENANGO, SUCHITEPEQUEZ, PETEN, SANTA ROSA E IZABAL			K'ATUN	PERSONAS	0	Q 991,127.33	0	Q 991,127.33	1217	Q 991,127.33	1,217	Q 2,973,382.00			
						ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS		GUATEMALA, ALTA VERAPAZ, QUETZALTENANGO, SUCHITEPEQUEZ, PETEN, SANTA ROSA E IZABAL			K'ATUN	EVENTO	4	Q 302,000.00	4	Q 302,000.00	4	Q 302,000.00	12	Q 906,000.00			
						ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS		GUATEMALA			K'ATUN	PERSONAS	0	Q 901,763.33	0	Q 901,763.33	15	Q 901,763.33	15	Q 2,705,290.00			
TOTAL													Q	2,611,749.00		Q	2,611,749.00		Q	2,611,749.00		Q	7,835,247.00



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 15 PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO SUBPRODUCTO

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																	DPSE-15		PROGRAMACIÓN DE INSUMOS										DPSE-15																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CÓDIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA		Cuantificación de metas 2021												INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	REGLIÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									META FISICA Y FINANCIERA	Cuatrimetre 1	Cuatrimetre 2		Cuatrimetre 3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

DPSE 16 FICHA DE SEGUIMIENTO POA

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL		DPSE-16
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWONDO-DO DE GUATEMALA		
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO		

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO													TOAL 2021		
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021						
			AÑO	META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento		2020	12	100%	4	33%	N/A	4	33%	N/A	4	34%	N/A	12	1	N/A
ATLETAS EN INICIACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	Personas	CRECIMIENTO DEL 3%	2020	1182	100%	0	0%	N/A	0	0%	N/A	1217	100%	N/A	1217	2	N/A
ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	Eventos		2020	12	100%	4	33%	N/A	4	33%	N/A	4	34%	N/A	12	100%	N/A
ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	Personas		2020	15	100%	0	0%	N/A	0	0%	N/A	15	100%	N/A	15	200%	N/A
															0	0	
															0	0	
															0	0	
															0	0	
															0	0	
															0	0	
															0	0	
									Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre		Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre		Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al termino del año	

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

[illegible]



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

ANEXO 01

RUTA DE TRABAJO

RUTA DE TRABAJO

					Mes 1																						
					Semana 1					Semana 2					Semana 3					Semana 4							
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	240	320.00	25.00%																							
					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
2	ATLETAS EN INICIACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	240	320	25.00%																							
					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
3	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	240	320	100.00%																							
					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
4	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	240	320	100.00%																							
					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
	TOTAL	960	1280.00	250.00%																							
	TOTAL PARCIAL HORAS				160					160					160					160					160		
	TOTAL PARCIAL (%)				12.50%					12.50%					12.50%					12.50%					12.50%		
	TOTAL ACUMULADO HORAS				160					320					480					640					800		
	TOTAL ACUMULADO (%)				12.50%					25.00%					37.50%					50.00%					62.50%		



					Mes n																		RESPONSABLE
					a 1		Semana 2				Semana 3				Semana 4								
					Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie		
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%																			
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	240	320.00	25.00%																		Gerencia	
					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
2	ATLETAS EN INICIACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	240	320	25.00%																		Area Técnica	
					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
3	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	240	320	100.00%																		Area Técnica	
					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
4	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	240	320	100.00%																		Area Técnica	
					8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
	TOTAL	960	1280.00	250.00%																			
	TOTAL PARCIAL HORAS						160				160				160								
	TOTAL PARCIAL (%)				%			12.50%				12.50%				12.50%							
	TOTAL ACUMULADO HORAS						960				1120				1280								
	TOTAL ACUMULADO (%)				%			75.00%				87.50%				100.00%							



					RECURSOS NECESARIOS
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	240	320.00	25.00%	Q 1,250,575.00
2	ATLETAS EN INICIACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	240	320	25.00%	Q 2,973,382.00
3	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	240	320	100.00%	Q 906,000.00
4	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	240	320	100.00%	Q 2,705,290.00
	TOTAL	960	1280.00	250.00%	
	TOTAL PARCIAL HORAS				
	TOTAL PARCIAL (%)				
	TOTAL ACUMULADO HORAS				
	TOTAL ACUMULADO (%)				



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

ANEXO 02 CLASIFICADORES TEMÁTICOS

CLASIFICADORES TEMÁTICOS			ANEXO DPSE-02
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWON-DO DE GUATEMALA			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2021	
		Física	Financiera
GENERO	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	12	1,250,575.00
	ATLETAS EN INICIACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	1217	2,973,382.00
	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	12	906,000.00
	ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN QUE RECIBEN SERVICIOS DEPORTIVOS	15	2,705,290.00

***Nota:** según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador tematico)



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

ANEXO 03 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2015	6,194,781.18	7,523,554.00	7,366,650.69	0.979145054
2016	6,405,870.00	7,293,758.60	6,756,876.27	0.926391541
2017	6,451,231.00	8,281,567.99	7,493,987.73	0.90489962
2018	7,054,584.00	10,054,188.46	8,915,388.78	0.886733804
2019	7,631,088.00	9,522,705.56	9,069,522.65	0.952410278



**Federación Nacional
de TaeKwonDo
Guatemala, C.A.**

ANEXO 04

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Criterios para la metodología de identificación y priorización de problemas

La priorización se realiza valorando la importancia de cada problema. La importancia del problema se realiza aplicando una metodología basada en *evaluar los criterios de Relevancia, Apoyo y Capacidad*, y en introducir factores de ponderación de acuerdo a la importancia relativa de cada criterio.

Los criterios considerados para la valoración de la importancia son:

- a) Relevancia
- b) Apoyo
- c) Capacidad

El cálculo del valor de importancia de cada problema, se realiza utilizando la ecuación:

$$\text{Imp} = \text{PR} \times \text{R} + \text{PA} \times \text{A} + \text{PC} \times \text{C}$$

Dónde: Imp= Valor calculado de la importancia del problema.

R	=	Valor del criterio de Relevancia
PR	=	Peso del criterio de Relevancia
A	=	Valor del criterio de Apoyo
PA	=	Peso del criterio de Apoyo
C	=	Valor del criterio de Capacidad
PC	=	Peso del criterio de Capacidad

Se debe cumplir que:

$$\text{PR} + \text{PA} + \text{PC} = 1$$

Se han definido los siguientes valores para los pesos o factores de ponderación:

Peso del criterio de Relevancia	=	PR	=	0.60
Peso del criterio de Apoyo	=	PA	=	0.20
Peso del criterio de Capacidad	=	PC	=	0.20

La valoración de las características de cada interacción, se realiza en un rango de 1 a 10, pero sólo evaluando con los siguientes valores y en consideración con los criterios expuestos en la siguiente tabla:

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Magnitud de la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

Se puede entonces deducir que el valor de la **Importancia** de un problema, fluctúa entre un máximo de 10 y un mínimo de 1. Se considera a un problema que ha recibido la calificación de 10, como un problema de total trascendencia. **Los valores de importancia que sean similares al valor de 1**, denotan poca trascendencia.

La categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas, se realizan en base al Valor de la importancia determinada en el proceso, estableciendo 3 categorías:

- **Alto; Resultados mayores a 6.50**
- **Medio; Resultados de mayor a 3.00 y menor o igual a 6.50**
- **Bajo; Resultados menores o iguales a 3.00**



**Federación Nacional
de TaekwonDo
Guatemala, C.A.**



Presentado Por Comité Ejecutivo

Beatriz Vides R.

María De Lourdes Beatriz Vides Rodríguez

Presidente

Federación Nacional de Taekwon-Do de Guatemala

